

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANTA MEDICAL INSUQUIRUR S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016.

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil 2016, siendo aproximadamente a las 14h00 pm se reúnen en las instalaciones de COMPAÑIA MANTA MEDICAL INSUQUIRUR S.A. Ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta, calle M3 y Av. 24 Edificio La Fortaleza el Señor DR JOSE MIGUEL MACHUCA MERO de nacionalidad ecuatoriana propietario de seis ciento cincuenta acciones, el Señor DR LEONARDO JAVIER SOLORZANO ORMAZA de nacionalidad ecuatoriana propietario de trescientas acciones , y; por otra parte la Señorita ARIADNA SOFIA PRUSS NAVARRETE de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cincuenta acciones, todas ellas son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; estando presente la totalidad del capital social de la Sociedad, el mismo que es de mil dólares (\$ 1000,00), deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta la Señorita ARIADNA SOFIA PRUSS NAVARRETE, y como secretaria la Señorita GEOCONDA CAROLINA PRUSS NAVARRETE, se encuentra presente el Comisario de la Compañía la Señorita JULEISY ESTEFANIA PONCE PARRAGA.

Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.-Interviene la Señorita ARIADNA SOFIA PRUSS NAVARRETE Gerente General de la Compañía quien manifiesta, que la empresa ha tenido resultados favorables dentro del periodo debido a una adecuada administración de los ingresos y gastos generados en el periodo, interviene el accionista DR JOSE MIGUEL MACHUCA MERO, quien manifiesta que hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados, como accionista Apruebo el informe del Gerente General de la Empresa no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

Punto Tres.- Aprobación del Informe de Comisario.- Interviene la Señorita JULEISY ESTEFANIA PONCE PARRAGA Comisario de la COMPAÑIA MANTA MEDICAL INSUQUIRUR S.A., quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones sugeridas

para llevar a cabo una mejor organización, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toma la palabra el accionista DR JOSE MIGUEL MACHUCA MERO quien manifiesta que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía y por consiguiente apoyar a la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Empresa.

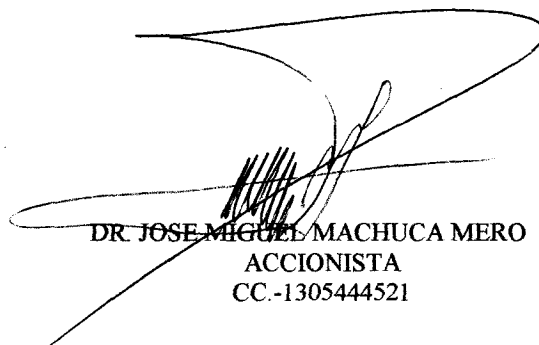
Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de MANTA MEDICAL INSUQUIRUR S.A., no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

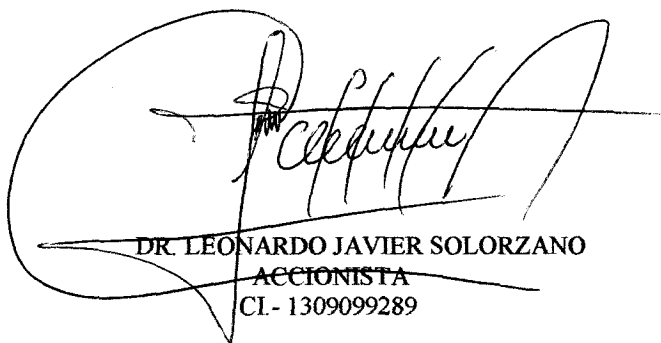
Una vez elaborada el acta siendo las 15h00 pm se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de MANTA MEDICAL INSUQUIRUR S.A

Firman al pie de la presente,

Ariadna Pruss

SRT. ARIADNA SOFIA PRUSS NAVARRETE
ACCIONISTA
CC.-1310585433


DR. JOSE MIGUEL MACHUCA MERO
ACCIONISTA
CC.-1305444521


DR. LEONARDO JAVIER SOLORZANO
ACCIONISTA
CI.- 1309099289

Carolina Pruss
SR. GEOCONDA CAROLINA PRUSS NAVARRETE
SECRETARIA
CI. -1307959693